

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. 1-75
 « un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Domingo 20 de Abril de 1884

NUM 2.792

IMPORTANTE

El miércoles próximo se abre al público el establecimiento de tejidos titulado EL TOISON, en el cual se liquidan todos los géneros existentes en el mismo.

ASUNTOS ELECTORALES

Faltan ocho días para efectuarse las elecciones y bien público es, no sin extrañeza, la indiferencia de que está poseído el cuerpo electoral.

Nadie, excepcion hecha de los candidatos y de sus amigos, se ocupa del mencionado acontecimiento.

El vacío se ha hecho al rededor de las candidaturas; escaso número de electores es el que se mueve, debido al impulso que constantemente le imprime la máquina oficial.

Alcaldes de las poblaciones rurales que van y vienen, concejales que no quieren perder la ocasion de hacer valer sus servicios y caciques que explotan las luchas electorales para sus particulares fines, son los que bullen en el día, haciendo cábalas y ofreciendo á unos y á otros de los pretendientes su más decidido é influyente apoyo.

Pero, á fuer de justos, hemos de decir que, si no faltan electores que se atribuyan influencias que no tienen, tampoco escasean candidatos que hagan toda clase de ofrecimientos si obtienen el triunfo; de modo que, generalmente hablando, ninguno puede llamarse á engaño; ni candidatos, ni muñidores de elecciones.

Tres son las circunscripciones en que está dividida esta provincia:

Cabuérniga, Laredo y Santander.
 Por la primera se presenta el señor Garnica, izquierdista de Posada y conservador de Silvela, y cuyo triunfo es un hecho porque no tiene oposicion.

Por la segunda el señor Eguillor, tambien izquierdista, pero de la fraccion de Posada y Moret, cuyo triunfo tambien es segurísimo porque tiene el distrito de su parte y además carece de competidor.

Y por la tercera, que es la de Santander, son seis los aspirantes, que dividiremos en esta forma:

Candidatos oficiales.

Marqués de Donadío; Sres. Hontoria y Alvear.

Candidatos de oposicion.

Don Arturo Pombo, conservador independiente; don Fidel Lomas, izquierdista de Posada; don Justo Colongues Klimt, id. de Martos.

Los tres primeros cuentan con el apoyo de la máquina oficial, que es mucho contar, tanto que, de la presion que se le dé, depende, en nuestra opinion, el triunfo de dichos candidatos.

Pero hacen esfuerzos, y no sin bastante éxito, los candidatos señores Pombo y Lomas, y como no queda más que un lugar para las oposiciones, claro está que la guerra que se hagan los señores Lomas y Pombo ha de favorecer necesariamente á los ministeriales, así como con la union de estos seria muy probable, si no seguro, el triunfo de uno de ellos.

Pero como militan estos candidatos en parti-

dos distintos, es muy difícil el que lleguen á entenderse.

La candidatura del señor Colongues es la menos afortunada.

El señor Cárcoba, que tambien contaba con elementos de gran valía entre los electores, ha retirado su candidatura por razones, segun dice en un manifiesto, de disciplina política, pues no habiendo sido designado como ministerial, el haber persistido en sostenerla hubiera sido en daño de sus amigos políticos.

Hé aquí cómo se protejen los conservadores.

De modo que, segun versiones, se da por seguro en esta circunscripcion el triunfo del marqués de Donadío, y si bien no falta quien cree que tambien el de los otros dos candidatos ministeriales, tampoco deja de haber quien opina que cuentan con bastantes elementos los señores Pombo y Lomas.

El tiempo y la máquina oficial nos sacarán dentro de pocos días de estas dudas.

Por lo que á nosotros respecta ya hemos dicho repetidas veces cuál es nuestra opinion acerca de la próxima lucha; que es una eleccion más de las muchas que ha presenciado el país; que no está llamada á proporcionarle ventaja alguna, antes por el contrario, continuará pagando las mismas si no mayores contribuciones de las que paga, y la voluntad del gobierno erigida en ley suprema de la nacion; esto, que es lo que ocurre hoy, será lo que ha de ocurrir mañana; de modo que las citadas elecciones darán un resultado completamente negativo para el progreso moral y material de la nacion.

Así es que permaneceremos completamente retraidos, no solo por disciplina, sino tambien por nuestra propia voluntad, hija del íntimo convencimiento en que estábamos de que dicho retraimiento lo aconsejan de consuno nuestra honra como republicanos y nuestra dignidad como españoles.

Ecos políticos

Dice *La Correspondencia* que todo hace creer que en la primera parte de la legislatura el gobierno no presentará ningun proyecto de ley de carácter político.

Pues en la segunda parte menos, porque lo probable es que no llegue á ella.

Habia mandado el primer actor don Manuel Mendez copiar los papeles de una obra muy mala que iba á poner en escena por compromiso.

El segundo apunte, que era el encargado de hacer la copia, y andaluz por añadidura, lo habia tomado con calma y no acababa de llevar copiados los papeles.

Mendez, acosado todos los días por el autor, previno al apunte que si al día siguiente no los presentaba se diera por despedido.

En efecto los llevó al otro día, se repartieron á los actores que el autor indicó, como de costumbre, y se procedió al repaso de los mismos.

Al terminar el segundo acto, todos los actores que tomaban parte en la obra abandonaron sus

asientos con no disimulada satisfaccion, suponiendo cada cual que no trabajaba en el tercer acto, puesto que no habia más escrito en su papel.

—¿Cómo es eso? dijo Mendez: ¿nadie trabaja en el tercer acto?

—Es que no he copiado más que hasta el finá der zegundo, contestó el apunte.

—¿Y tiene usted vergüenza para salir ahora con eso? ¡Quítese usted de mi vista!

—Pero don Manué, por la vínge Zantísima, no se ponga usted asin, que lo he jecho porque no jase falta copiá el último acto.

—¿Y por qué no hace falta, vamos á ver?

—Poique antes de prinipiá el acto tersero nos yevan á la cárse al autor y á toa la compañía!

Lo mismo va á pasar con los proyectos de ley de carácter político.

Para la segunda legislatura ya no los podrán presentar los conservadores.

¡Porque sabe Dios dónde estarán!

Lean ustedes y juzguen.

Los conservadores á los fusionistas por conducto de *El Cronista*:

«Dice un diario fusionista que los conservadores aprueban todas las prohibiciones.

Nunca aprobamos la prohibicion de celebrar banquetes masónicos.

Lo que aprobamos son las prohibiciones que tienden á impedir los ataques á la monarquía de don Alfonso XII.

Estas prohibiciones no las podeis comprender los que calificásteis la causa de don Alfonso XII de *bandera sediciosa que nos deshonra á los ojos de Europa*»

Los fusionistas á los conservadores por conducto de *El Correo*:

«Pero qué autoridad tienen para hablar de sentimientos monárquicos los que en los dos primeros años del gabinete Sagasta escribieron aquello de las inexpertas prerogativas, el drama de Querétaro, el grande y el pequeño Trianon y todos los demás esbozos demagógicos y revolucionarios sobre Enrique III, Carlos I, Luis XIV y Carlos X?»

Tablas; porque la cuestion es que ambos tienen razon!

De órden del gobernador de Alicante fué suspendido un banquete que se estaba celebrando en una fonda de aquella capital, como obsequio de despedida al señor Maissonave por varios amigos suyos.

En vano fué que manifestaran al inspector que aquel no era banquete político, sino puramente particular. No hubo tu tía, y la reunion fué disuelta.

Seria mejor que el señor Cánovas publicara un decreto en esta forma:

«Queda prohibido á los españoles comer fuera de sus respectivas casas.»

Un periódico conservador acaba de destruir con un hecho práctico todos los argumentos de las oposiciones contra la actual situacion.

Estamos confundidos ante la evidencia.

«El hecho—dice—de haber subido la Bolsa anteayer cinco céntimos, demuestra la confianza que al país inspiran los conservadores.

Todo el mundo boca abajo!

¡Esos argumentos de cinco céntimos son irrebatibles!

El Consejo federal de la region aragonesa ha publicado un manifiesto aconsejando á los federales el retraimiento absoluto en la lucha electoral.

Merecen ser reproducidos los siguientes párrafos:

«Menos de tres meses de dominacion han bastado para acreditar con cuánta justicia al constituirse la situacion actual la calificó este Consejo, colocando su significacion reaccionaria á la altura de la que «para triste recuerdo tuvieron las dominaciones moderadas.»

Las violencias de todo género cometidas, la corrupcion puesta en práctica, el ensañamiento con que se persigue toda manifestacion republicana y el expreso propósito de los hombres del poder de proseguir en esta conducta, tan injusta como desatentada, evidencian con harta claridad—contra lo que afirman algunos republicanos—que es imposible conseguir por la evolucion el triunfo de la verdadera democracia, cuando se nos niegan los medios eficaces de propaganda.

El Consejo entiende, por tanto, que seria vergonzosa toda intervencion de nuestros correligionarios en unas Córtes, á juicio de los monárquicos, «antes deshonradas que nacidas,» y que en su virtud, el retraimiento debe ser tan completo como absoluto, toda vez que, dados los procedimientos empleados y los ejemplos que ofrecen nuestros gobernantes, no es dable prometerse más oposicion que la que convenga á las complacencias ó al interés político del gobierno.»

Nuestro apreciable colega *La Libertad*, de Valladolid, dice que el acuerdo de la candidatura del señor Muro fué tomado por la Junta provincial, con asistencia de gran número de correligionarios hace dos meses.

Bueno; pero *El Porvenir* dice que los que se han lanzado á la lucha electoral sin el previo acuerdo de las autoridades legítimas del partido son los que en realidad han faltado á los deberes de la disciplina política.

El señor Muro se desentenderá de estas razones y seguirá adelante con su candidatura, invocando el respeto á la autonomia provincial de Valladolid que así lo ha determinado.

A nosotros, despues de todo, no nos desagrada que el señor Muro no haya echado en olvido los principios federales que sustentó en otro tiempo.

La Epoca ha escrito estas palabras que nos han llamado extraordinariamente la atencion:

«El órgano del señor Zorrilla aprecia á su modo algunas sentencias del Tribunal Supremo, que están, segun dice, en contradiccion con las leyes, segun ahora se aplican.

Podrá ser así. Pero debe saber el colega que, en materia criminal, ni una sentencia ni cien,

37

heredero de Villena, y pálido, desencajado, refirió al rey el hecho siguiente:

Observando las órdenes de S. A. se habian internado en la selva para buscar en la falda de la sierra al infortunado doncel, cuando dos hombres altos como rocas, se habian arrojado sobre dos de sus compañeros, haciéndoles caer del caballo, con terribles hachas. Que el tercero al escapar cayó en un precipicio, y que el paje que referia este caso, habia debido su vida á la presencia de otro hombre, más alto aun que los dos primeros y el cual parecia moro. Y que este le habia dicho: «vete en paz, y guárdate tú y tus compañeros de volver á penetrar en la selva.» Y añadió el arquero estremeciéndose de horror, que los dos primeros hombres habian cortado la cabeza á sus compañeros, y clavándolas en dos picas, les habian gritado: «Dí tambien á tus compañeros que el Barbellido y el Morro llevan cabezas de hombres por escudos.»

Dolido el rey de aquel suceso, mandó que se dijese por los arqueros una misa en la parroquia del castillo, y en el altar de nuestro patron Santiago, que aun ahora ocupa la capilla de la derecha, y que era en aquellos tiempos, como en estos, muy tenido en veneracion.

36

El castillo no era de modo alguno digno de que lo habitase el castellano rey, pero se habia preferido á los otros dos por hallarse en mejor estado. Apenas en los reducidos salones del castillo hubo espacio para la servidumbre de don Alvaro de Luna, y corrió peligro el rey de quedar solo en una pequeña sala, cuya ventana, en forma de rendija, miraba al Norte, y hacia por lo tanto, oscura y desapacible aquella vivienda. Pero luego pudo agregársele á su departamento otro cuarto contiguo, estrecho y sin ventana, donde se colocaron algunos pajes de servicio. En cuanto al príncipe y su ayo Pacheco, declararon que nunca subirian al tercer cuerpo, tal vez porque conociesen la insolencia con que el condestable se proponia separarlos del rey.

—Ha llegado el momento, dijo Pacheco al príncipe, de tomar una resolucion. Sacad del castillo las gentes de armas que gustéis, y marchemos esta misma noche á Toledo, donde S. A. se pondrá al frente de los descontentos, declarándose protector de las víctimas del soberbio condestable. Acogió el príncipe este consejo con la precipitacion de sus pocos años, y aquella misma noche salieron del castillo. Poco despues entró en él uno de los arqueros que habian ido á buscar al

33

—Como quiera que sea, dijo otro, me parece, como al señor Perez, que es mejor habérselas con el moro que con su *sombra pegada á las paredes*, y yo soy de los que se quedan de la parte de afuera, si es que nos lo permiten.

En tanto que este diálogo pasaba entre pajes y escuderos, se unió el rey al condestable, y le refirió con una afliccion profunda la desgracia de Roman. Oyóla don Alvaro con la impasibilidad propia del diplomático, para quien la vida de los hombres no vale sino por los planes que con su muerte puedan desconcertar, y respondió que sentia llevar contra el maestro una espada menos.

—¡Oh! exclamó el rey. No solo he perdido una espada, sino una cabeza y un corazon lleno de talento y bondad.

Hizo el condestable una ligera mueca, como quien no reconocia tan grande mérito, y el rey siguió más acalorado.

—Que vayan cuatro arqueros á buscar al doncel, porque todo el gusto que traia se me ha agriado con semejante contratiempo. Pero no por eso he de olvidar al buen Pacheco, que hoy me salvó la vida cuando cayó el rayo en el castillo...

crean jurisdicción.

Por lo demás, no es extraño que los jueces se vieran perplejos en condenar la propaganda republicana en una época en que el gobierno pactaba coaliciones con los enemigos declarados de la monarquía.

De modo que por declaración de *La Epoca* los tribunales aplican las leyes, no con invariable criterio, como corresponde á la majestad del poder jurídico, sino apretando ó aflojando según sea el gobierno más ó menos tolerante con las oposiciones.

¡Así considera *La Epoca* á los tribunales de justicia!

¡Horror!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Destitucion merecida

WASHINGTON 17 (vía Vigo).—El presidente de la República de los Estados-Unidos ha dirigido una comunicacion al Senado recomendando á este alto cuerpo la destitucion del administrador de la aduana de Cayo-Hueso en vista de la conducta seguida por aquel funcionario, con motivo de la expedicion filibustera organizada en dicho puerto contra la isla de Cuba.

Alarma infundada

ALEJANDRIA 18.—Los ingleses afirman que el caso de cólera ocurrido en el canal de Suez fué esporádico y que por lo tanto no tiene carácter epidémico.

Francia en China

HANOI 17.—Los banderas negras se han dirigido hacia el Norte del Tonkin.

Unos cinco mil chinos y annamitas, restos de las fuerzas que ocupaban Bagninh y Honghoa, se han refugiado en la provincia de Thanhua.

Los franceses emprenderán la marcha hácia el Sur con objeto de imponer un ejemplar castigo á los autores de la matanza de cristianos del reino de Annam.

Noticias falsas

LONDRES 18.—Los laborantes de los Estados-Unidos continúan propalando las más absurdas invenciones acerca de la partida de Agüero.

Los periódicos de Nueva-York publican supuestos despachos diciendo que aquel cabecilla se encuentra en el distrito de Cienfuegos imponiendo contribuciones á los ingenios.

Añaden que la partida filibustera se ha aumentado con numerosos partidarios.

Algunos diarios ingleses publican esta tarde un telegrama de Nueva-York haciéndose eco de estos rumores, que no merecen el menor crédito.

Carta de Madrid.

18 de Abril 1884.

Mi estimado compañero: Pocas novedades políticas puedo comunicar á usted hoy en que todo los comentarios se reducen á juicios ya conocidos sobre el rompimiento del señor Martos con la izquierda ó disidencias en el seno de los republicanos-progresistas.

Acerca del primer extremo diré á usted que toma tales proporciones el disgusto entre don Cristino y el general Serrano, que por una y otra parte han empezado los trabajos en favor de los respectivos candidatos demócratas é izquier-

distas, y que la lucha promete ser reñida, adivinando ya todo el mundo su desenlace.

En varios círculos he oido decir que efectivamente es cierto que el señor Martos se propone convocar un *meeting* con objeto de dejar sentados cuáles son los principios fundamentales de la verdadera izquierda dinástica, pues, según ahora parece, hay una izquierda apócrifa y otra legítima y verdadera, que aspira á heredar, suplantarlo ó sustituir á la que todos conocemos y ya repudia el señor Martos.

Los señores Becerra, Sardoal y Montero Rios hacen grandes esfuerzos para que esto no suceda, al menos hoy por hoy; pero la confianza de los martistas en su buena estrella es tal, que dudo mucho que consigan aplazar la decision de un rompimiento público los señores citados. Del señor Moret se sabe que también pretende erigirse en pontífice y provocar su disidencia.

El manifiesto electoral del partido republicano-zorrillista proclamando el retraimiento, y el aviso de *El Porvenir* que declara hoy que incurrirá en delito de lesa disciplina todo aquel que llamándose correligionario suyo vaya á los comicios, ha sentado muy mal entre los amigos del señor Salmeron y Alonso que no renuncian á la esperanza de venir á las futuras Cortes. Oyéndolos se comprendia que tienen que ser muy poderosos los esfuerzos que hagan los dos jefes de París y Ginebra para que la escision de hoy no se convierta en cisma y con el cisma venga la disgregacion de las fuerzas demócratas-progresistas.

La noticia de que Agüero se encuentra en poder de las autoridades cubanas se ha vuelto á repetir hoy; pero yo no he podido confirmar el rumor, ni aun creo que sea exacto. Posible es que esto ocurra ni al cabo, pues la activa persecucion de que es objeto el cabecilla no le deja punto de reposo y, ó cae en poder de sus perseguidores ó se oculta y abandona la isla como ya hizo la otra vez.

La candidatura del izquierdista señor Rute que, como es sabido, se presenta por la circunscripción de Palma de Mallorca, se encuentra en peligro de muerte por desdenes del comité provincial que, olvidando los consejos del directorio, proclama ahora la candidatura de un hijo del país, el señor Roselló. Los maliciosos decian esta tarde que el señor Rute cuenta con un amuleto para vencer, y que ya lo ha utilizado esperando conseguir felices y positivos resultados.

En la reunion verificada por gran número de individuos pertenecientes á las clases pasivas de Madrid, se ha acordado votar la candidatura oficial conservadora.

La combinacion de gobernadores civiles que se anuncia para despues de las elecciones parece que solo comprenderá cinco ó seis provincias á lo sumo.

Esta tarde los fusionistas se mostraban más animosos por las noticias que, según parece, llegan de los distritos por donde se presentan los prohombres de dicha agrupacion.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Sentencias

Manuel de Reales Mazza y su esposa Bernardina Gutierrez, según sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, han sido condenados á un año y nueve meses de destierro á distancia de 25 kilometros del pueblo de Nava-

jeda, que es de donde procede la causa que se le siguió, y á la multa de 125 pesetas á cada uno y accesorias.

Ramon Trobo y María Cármen Orive, por hurto de un par de botas, ha sido condenado el Trobo, según sentencia publicada ayer en la seccion segunda de esta audiencia, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la María á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral por haberse conformado los procesados con la pena solicitada por el ministerio público.

Ayer se vió en la seccion primera de esta audiencia una de las varias causas que se le siguen al célebre Enrique Cobo (a) *Mamanton*. Permaneció el procesado en el banquillo de los acusados, demostrando la más completa tranquilidad, pues habia momentos, cuando declaraban algunos testigos, en que, aprovechando la oportunidad de no ser visto por el Tribunal, se sonreía al oír referir los medios de que se valió el día 27 de Noviembre último para fugarse de la cárcel de la Serna.

Ayer mañana, á consecuencia de ser marea muerta y excesivo el calado del vapor *Navarro*, no pudo verificar este su salida de nuestro puerto, teniendo que retroceder al fondeadero de los Mártires para esperar la pleamar de hoy.

Hoy, á la una de la tarde, abandonará este puerto con rumbo á la Habana, el vapor-correo del mismo nombre.

En el gabinete central de telegramas se hallan detenidos dos telegramas, uno procedente de Boó para el señor Bonilhac, y otro de esta poblacion para don Angel Pla Marin.

Mañana se verá en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Torrelavega contra Fermin Iñan y otro, por hurto.

Hoy celebrará la sociedad *La Alhambra* un gran baile de sala, de entrada libre, en los salones de la calle de San José, de ocho de la noche á una de la mañana, que promete estar tan concurrido y animado como el que se efectuó el domingo último.

Si el tiempo fuese lluvioso se efectuará con iguales condiciones un baile de tres y media á siete y media de la tarde.

La subasta verificada ayer en esta seccion de Fomento de los acopios de material para la conservacion de la carretera de la zona de Maliaño le fué adjudicada, como mejor postor, á don Antonio Guanaga en la cantidad de 2.500 pesetas.

Asegúrase que el cura párroco de uno de los pueblos próximos á esta capital ha ofrecido á uno de los candidatos de oposicion los 25 votos que figuran en el padron de aquella localidad.

Se han recibido en el ministerio de Estado las recompensas obtenidas en la exposicion internacional y colonial de Amsterdam el año pasado.

Entre los favorecidos figura la fábrica de cervezas de esta ciudad titulada *La Cruz Blanca*, que ha obtenido en este gran certámen uno de los primeros premios, ó sea la medalla de oro, en competencia con las mejores marcas conocidas del extranjero.

Hoy de cuatro de la tarde á dos de la madrugada se celebrará un gran baile en el café Oriental, situado en la casa número 22 de la calle de Mendez Nuñez.

Se halla enfermo desde hace algunos dias nuestro particular amigo el activo inspector del ferrocarril del Norte, don Ramon Iglesias.

Es muy posible que en breve se encargue interinamente otro funcionario de este importante cargo, pues así lo ha solicitado el enfermo, á quien deseamos una rápida mejoría.

El señor administrador de Contribuciones y Rentas recomienda á los alcaldes la formacion de la matrícula de la contribucion industrial y de comercio para el año próximo de 1884 á 85, señalando el 20 del próximo Mayo para la presentacion de las mismas.

Hé aquí el servicio de trenes que ha de regir en el ferrocarril del Norte desde el día 1.º de Mayo al 15 de Junio próximos:

Trenes de viajeros

Salidas de Santander.

Tren mixto núm. 30 á Torrelavega 7-15, mañana; llega á aquella estacion á las 9 mañana.

Tren correo núm. 32, á la 1-25 tarde; llega á Madrid á las 8-15 mañana.

Tren mixto núm. 34 á Bârcena á las 5-40 tarde; llega á aquella estacion á las 8-31 noche.

Llegada á Santander.

Tren mixto núm. 35 de Bârcena, sale de aquel punto á las 6-43 mañana y llega á Santander á las 9-30 mañana.

Tren correo núm. 31, sale de Madrid á las 7-30 noche y llega á Santander á las 2-59 tarde.

Tren mixto núm. 33 de Torrelavega; sale á las 6-05 tarde y llega á Santander á las 7-40 tarde.

Nos extraña, como seguramente extrañará á nuestros lectores, que la empresa del ferrocarril haga esta innovacion en el servicio solamente por espacio de 45 dias.

Hallándose anoche el alcalde de barrio don Eustasio Porsell Palermo á la puerta de su establecimiento, en la calle del Rincon, se aproximó á él un individuo, asestandole una puñalada que, aunque bien dirigida, no llegó á herirle, gracias á un abrigo, una chaqueta, el chaleco y dos camisas, una exterior y otra interior, que tenia puestos, y cuyas prendas fueron taladradas por la herramienta del agresor. Este huyó precipitadamente, sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas, tres de la mañana, haya sido detenido.

Ayer fué conducido á la perrera un mendigo que blasfemó al ser acompañado por un guardia municipal al local que la sociedad *Amigos de los Pobres* tiene en esta localidad.

Ha sido denunciado á la alcaldía el dueño de una tejavana que se halla situada en la calle de San Luis, por introducir escajos en aquella faltando á un acuerdo de este ayuntamiento.

El guardia municipal de punto en Maliaño decomisó ayer en aquella zona un gallo y una gallina de raza inglesa que un chico, según manifestacion del mismo, conducia procedentes del vapor *Navarro*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el jóven tenor don Manuel

—No se olvidará al buen Pacheco, dijo el condestable interrumpiendo á su alteza con aquel tono firme que dominaba al rey.

—Está bien, repuso este. A tu cuidado fío el premio de su accion.

—Señor, dijo el príncipe acercando su caballo por delante del de don Alvaro: para premiar las buenas acciones no debiera haber demora, y el condestable tiene hartos cuidados...

Eludió el rey la contestacion separando su caballo del de su hijo, y este se puso rojo de cólera al ver la mirada de desden que le lanzó don Alvaro, colocándose más cerca del rey, como si nadie hubiese hablado de su persona; pero al pasar junto á una encina rozó su casco tan fuertemente en una rama que casi se lo derribó.

—Cuidado con la cabeza, dijo el príncipe.

—Descuide V. A., replicó el cortesano, que para mi vuelta haré cortar todos los árboles que me estorben al paso.

—Muchos hay que cortar, repuso el niño obstinadamente, si han de cortarse todos los que te hagan sombra.

—Con los que no pueda el hacha, volvió á replicar don Alvaro fieramente, podrá el fuego.

—No dudo, insistió el príncipe, de la eficacia

del fuego, pero tal podría ser el incendio que te abrasase á tí.

Calló el condestable como si nada hubiese que replicar á la amenaza del príncipe, y aun bajó los ojos ante este con cierta humildad; pero un observador inteligente hubiera podido ver la expresion de burla que al mismo tiempo se pintaba en su semblante.

El príncipe se apartó de él con un brusco movimiento, y reuniéndose á su ayo, le dijo en voz baja algunas palabras en que se traslucía una cólera reprimida, y un deseo de venganza que en vano procuraba refrenar.

—Paciencia, le contestó Pacheco también en voz baja. Con paciencia logrará V. A. más que con el arrebato. Estas cosas se han de llevar muy suavemente.

Al trasponerse el sol, llegó la comitiva al castillo donde tremolaba la bandera real.

Hallábase este situado en una alta colina cerrado al M. por una gran sierra, y con vista despejada al N. por cuyo punto se alcanzaba á ver una inmensa explanada. Componiase de tres cuerpos uniformes y reinaba en todo la primitiva construccion que le dieron los árabes sus fundadores.

CAPITULO IV.

Aventura de Roman en uno de los tres castillos del moro Régio.

Sale la estrella de Venus
Al tiempo que el sol se pone
Y la enemiga del día
Su negro manto desceje
Y con ella un fuerte moro
Semejante á Rodomonte.

ROMANCERO.

Ya el sol iba cayendo tras de la sierra de Monsalud, cuando Roman divisó desde la colina el castillo que creyó ser el destinado para morada de S. A., si bien no veía en sus torres tremolando el pabellon real.

Seguia Roman su direccion, y ya estaria como á media legua del castillo, cuando el silbido de un dardo pasó cerca de sus oidos, y dos hombres altos aparecieron junto á una roca. Quiso Roman avivar á su corcel, pero hallábase sin acicates, por habérselos dejado á la poética Jarilla, y no pudo evitar que los dos hombres, atravesándose á su paso, detuvieran su corcel, obligándole á echar pié á tierra. Desnudó Roman su espada,

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Pasaje	Puntaje
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1275	1140	925	450	
» Guayaquil.	1550	1415	1200	580	
» El Callao.	1675	1575	1450	663	
» Valparaiso.	2075	1975	1825	830	

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre. (á Nueva-York.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre. á Paris (comprendido el ferrocarril).	100	80	60
Billetes de ida y vuelta valederos por un año con reduccion de 10 p. por 1.ª y 2.ª clase. Emigrantes. — Tercera clase 125 pesetas del Havre á Nueva-York.	106	86	64 1/2

VILLE DE BORDEAUX
 Capitán LABASLIE.
 Saldrá de Santander el 22 de ABRIL
PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ
 con correspondencia en San Thomas:
 1.º Guadalupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
OLINDE RODRIGUES
 capitán PADEL.
 Saldrá de Santander el 26 de ABRIL
PARA COLON (sin trasbordo)
 Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
VILLE DE MARSEILLE
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdos (Pauillac) y el Havre.
 procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
CALDERA
 Capitán CRAMPON
 Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Abril
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Príncipe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
LAFAYETTE
 Capitán HELIARD
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Abril.
 Con escalas en Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
 Los precios de pasaje y fletes son los más arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier
 LAS MAS GRANDES RÉCOMPENSAS

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
 LLAMADA AGUA DE SALUD. — Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Colera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Médicas
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

LA GRAN REVOLUCION
 que ha promovido entre los fumadores el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS vendedores y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).
 Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo. 5244

Medalla de la Exposición Universal 1878. — Medalla de Oro, Paris 1878.
TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, ETC., EL VINO DE PEPTONA CATILLON
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
 Reconstruye las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES. NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.
 EN EMPLERA TAMBIÉN EN FORMA DE LÍQUIDO, JARABE, CROCOLATI, SOLUCIÓN Y POLVOS.
 PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 28 y en todas las farmacias.
 Aceptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curación de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
 LECHAUX, Farm. Quím. r. 3.ª Catherine, 164, BURDEOS
 Santander. — Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ELDORAS
 AZUCARADAS


Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Sr L... en M...
 El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasione disgusto, flatos ó pesadec de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.
 El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.
 D. BAR.
 Santander: D. Manuel Rodríguez Jimenez.

Denticina infalible.
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva á un en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madaid, Poncejos 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.
 Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, etc.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del
JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUREUX
 Para evitar las falsificaciones, debiera exigir el Público la Firma y Señal del Inventor:
PIERRE LAMOUREUX, Farm. 45, Rue Vauvilliers, PARIS

GARGANTA
 VOZ y BOGA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

MARMOLEJO
 AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS
 Premiadas con diploma de honor.
 Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras afecciones del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.
 Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales por caja, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano 35, Madrid.
 Depósitos en esta provincia: Santander, farmacias de Marañon y Villafranca. — Mora. — Torrelavega, Lopez.

ASMA
 ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
 de GRIMAULT y Ca, Paris
 Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de
 de Ronquera, el Insomnio, la Extincion de la voz, de Asma, la Tos nerviosa, las Neuralgias de la cabeza, y combatir la Tisis laringea.
 CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Ca, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Enfermos de la vista
 NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA
 Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, con el uso de este medicamento, quedando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerables, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las autoridades de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor medicamento preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Efectos españoles.—Caja, 5 pesetas.
 Vista cansada, Vista corta y presbicia
 SE CURAN RADICALMENTE
 Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. J. Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Comercio, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de valor en giro ó sellos de franqueo.

INYECCION DE GRIMAULT Y Ca
 AL MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
 Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y Ca son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de un peligroso alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Ca, y el sello del gobierno francés.
 Depósito en Paris, casa GRIMAULT Y Ca, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de la misma compañía Transatlántica en combinacion con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á lista corrido y pasajeros en los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cumaná y San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá á California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payts, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
 SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO HABANA
 es el destinado á salir de Santander el día 20 de Abril.
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

EPIZOOTIA
 Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico que fué de San Vito de la Barquera, hoy de Bilbao, se combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.
 Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en la droguería del Sr. Saro.